



Código de verificación : a682c3ca39d526b4

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a682c3ca39d526b4>

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS TÉRMICAS (DE GRAN PRESTACIÓN Y DE BOLSILLO).

1.- ANTECEDENTES

Las cámaras térmicas son necesarias en las intervenciones para controlar las temperaturas tanto de superficies como de posibles víctimas que en casos de humo la visibilidad se ve muy reducida.

2.- OBJETO Y DESTINATARIOS

Constituye el objeto del presente pliego la adquisición de 2 cámaras térmicas de gran prestación y 3 cámaras térmicas de bolsillo.

CPV: 35100000-5 Equipo de emergencia y seguridad.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Cámara térmica gran prestación:

- Pantalla LCD de 4", mínimo 320 x 240 píxeles, con retro-iluminación.
- Grabación de imágenes y videos
- 5 modos de visualización:
 - o Modo básico de termografía NFPA para extinción de incendios.
 - o Modo blanco y negro.
 - o Modo de incendio.
 - o Modo de búsqueda y rescate.
 - o Modo de detección del calor.
- Batería lón-litio (mínimo: 4 horas de autonomía)
- Peso con batería: 1 kg. (+- 10%).

Cámara térmica de bolsillo:

- Cámara térmica y linterna LED en un mismo dispositivo.
- Tamaño muy reducido para llevarla permanentemente en el cinturón de rescate o en el bolsillo.
- Que permita visualizar imágenes a ras de suelo, por encima de la altura del bombero y a la vuelta de la esquina sin exposición al peligro.
- Sensor térmico de alta resolución de 320 x 240. Mínimo 76.800 píxeles; máxima claridad y sensibilidad de la imagen.
- Con diseño robusto y resistente al agua (IP67)
- Batería recargable de larga duración.
- Con 3 modos de visualización:
 - o FUEGO
 - o BÚSQUEDA
 - o COLOR
- Amplio campo de visión de al menos 32 grados.
- Escaneo de área grande para identificar peligros y latidos del corazón en cuestión de segundos.
- Hasta 3,5 horas de imágenes térmicas continuas.

4.- LUGAR DE ENTREGA

Firmado por: FERNANDO JOSE CONTRERAS CALDERA

Cargo: JEFE DE SECCIÓN SEPEI

Fecha: 29-11-2021 09:40:18

Firmado por: SANTIAGO HERNANDEZ ALONSO

Cargo: Técnico Superior/Ingeniero Caminos, Canales y Puertos

Fecha: 29-11-2021 10:39:49

La empresa adjudicataria realizará la entrega cámaras térmicas en la dirección del parque del SEPEI de Cáceres.

5.- TIPO DE CONTRATO

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministro, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

6.- TIPO DE PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

El procedimiento de adjudicación tipo de contrato será Contrato Menor por razón de la cuantía.

El criterio del precio está directamente vinculado con el objeto del contrato, con el suministro del material y con el principio de eficiencia en la utilización de los fondos públicos y control del gasto.

7.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de DIECISIETEMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CUARENTA CENTIMOS DE EURO (17.956,40 €), IVA INCLUIDO, siendo el mismo el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación. Supone el importe en base al cual se ha valorado el coste de la ejecución del contrato sin tener en cuenta ningún coste eventual.

		P UNIT	PRECIO	IVA	TOTAL CON IVA
Cámara térmica gran prestación	2	6.175,00 €	12.350,00 €	2.593,50 €	14.943,50 €
Cámara térmica bolsillo	3	830,00 €	2.490,00 €	522,90 €	3.012,90 €
TOTAL			14.840,00 €	3.116,40 €	17.956,40 €

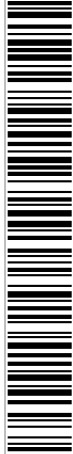
8.- CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se efectuarán con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación presupuestaria	Importe
2021 - 06.1362.62300 Adquisición de Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	17.956,40 €



Código de verificación : a682c3ca39d526b4



Código de verificación : a682c3ca39d526b4

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a682c3ca39d526b4>

9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la valoración de las ofertas se establecen una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad/precio cuya evaluación se realizará con arreglo a criterios económicos y cualitativos, de conformidad con el artículo 145.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen en el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en adelante LCSP.

Las ofertas de las empresas licitadoras podrán valorarse con un máximo de 100 puntos que se asignarán de conformidad con el siguiente baremo:

Número	Descripción del criterio	Ponderación
A	Criterios de cuantificación automática	60 puntos
a.1	Oferta económica	60 puntos
B	Criterios cuantificables mediante juicio de valor	40 puntos
b.1	Ficha Técnica	40 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

A. CRITERIOS DE CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 60 PUNTOS)

a.1 Oferta económica: Hasta 60 puntos sobre el total. La puntuación que se asigne a las ofertas se obtendrá por aplicación de la fórmula siguiente al precio:

$P = 60 \times (OMB/OL)$ Donde:

P = Puntos obtenidos.

OL= Oferta de cada uno de los licitadores.

OMB= Oferta más baja

La justificación de la fórmula precio viene determinada porque valora de forma proporcional la oferta presentada por los distintos licitadores, teniendo en cuenta el esfuerzo y la mejora realizada respecto al precio de licitación. Además, es una fórmula que ha sido empleada durante años en la Diputación de Cáceres por recomendación de la Intervención, cumpliendo con el planteamiento que atiende a la mejor relación coste-eficacia, sobre la base del precio.

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (HASTA 40 PUNTOS)

b1. Ficha Técnica. Hasta 40 puntos sobre el total.

Se valorará la calidad de la Ficha técnica del suministro, descripción detallada de las características, así como su coherencia con las características técnicas y necesidades del servicio según lo indicado en este pliego de prescripciones técnicas.

Firmado por: FERNANDO JOSE CONTRERAS CALDERA

Cargo: JEFE DE SECCIÓN SEPEI

Fecha: 29-11-2021 09:40:18

Firmado por: SANTIAGO HERNANDEZ ALONSO

Cargo: Técnico Superior/Ingeniero Caminos, Canales y Puertos

Fecha: 29-11-2021 10:39:49



Código de verificación : a682c3ca39d526b4

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a682c3ca39d526b4>

10.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Dos meses

11.- GARANTÍA:

En las cámaras de gran prestación la empresa adjudicataria deberá garantizar por un plazo mínimo:

- Las baterías por 2 años
- Las cámaras por 5 años
- Los detectores por 10 años.

En cuanto a las cámaras de bolsillo la empresa adjudicataria deberá garantizar el funcionamiento de las mismas durante un plazo mínimo de 24 meses.

Los periodos de garantía comenzarán a contar desde la fecha de las entregas de los cámaras, obligándose la empresa adjudicataria a realizar durante dicho periodo, sin coste alguno para la Diputación Provincial de Cáceres, las reposiciones o reparaciones del material defectuoso, según el caso, por la existencia de vicios o defectos en los mismos.

12.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

Los licitadores deben presentar su oferta con un presupuesto detallado con precios unitarios de cada artículo y la ficha técnica de los suministros.

Cáceres, a fecha de firma electrónica

Firmado por: FERNANDO JOSE CONTRERAS CALDERA
Cargo: JEFE DE SECCIÓN SEPEI
Fecha: 29-11-2021 09:40:18

Firmado por: SANTIAGO HERNANDEZ ALONSO
Cargo: Técnico Superior/Ingeniero Caminos, Canales y Puertos
Fecha: 29-11-2021 10:39:49